



OFICIO N° 75513
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.55°/372

VALPARAÍSO, 22 de julio de 2024

La Diputada señora NATHALIE CASTILLO ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cifra de recursos que han llegado a su comuna en el marco de la Ley del Royalty Minero, señalando en qué se han utilizado dichos fondos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B7351D3C3DBD1E63



OFICIO

Valparaíso, 22 de julio de 2024

DE: NATHALIE CASTILLO ROJAS- DIPUTADA DE LA REPUBLICA

A :

SR. ROBERTO JACOB JURE – ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

SR. ALI MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

SR. YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

SR. RAFAEL ENRIQUE VERA CASTILLO - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

SR. HERNÁN AHUMADA AHUMADA - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICUÑA PAIHUANO

SR. GERALD ALBERT CERDA PIZARRO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

SR. JONATHAN ACUÑA ROJAS - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE

SR. CRISTIAN HERRERA PEÑA - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

SRA. CARMEN OLIVARES DE LA RIVERA - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO

SR. CARLOS ARAYA BUGUEÑO- ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI

SR. PEDRO CASTILLO DIAZ - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE COMBARBALA

SR. DENIS CORTÉS AGUILERA - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD ILLAPEL



SR. CHRISTIAN GROSS HIDALGO - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD LOS VILOS

SR. GERARDO ROJAS ESCUDERO - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

SR. BERNARDO LEYTON LEMUS- ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CANELA

De mi consideración:

Según lo dispuesto en los artículos 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y en el marco de la entrada en vigencia diferida de la ley N°21.591, sobre Royalty a la Minería y la disposición de la distribución de los recursos contemplados para las comunas Mineras. Por lo anterior es que solicito se informe a esta diputada la cifra de recursos que han llegados a las comunas de la región en el marco de la ley del Royalty y se señale en qué se han utilizado dichos los recursos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**NATHALIE CASTILLO ROJAS
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
DISTRITO 5**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATHALIE CASTILLO R.

